

FORO

6

AÑOS DE LA
LEY 1493
de 2011

AUGE Y DESARROLLO — LOS ESPECTACULOS | ARTES DE PÚBLICOS DE LAS | ESCÉNICAS

24 y 25 de mayo de 2018 EN COLOMBIA

LA

implementación de la Ley 1493 de 2011 - Ley de espectáculos públicos de las artes escénicas (LEP) ha significado para el país un antes y un después en la política pública en materia de formalización y fortalecimiento del sector.

Con más de \$104.000 millones recaudados para inversión en infraestructura cultural, 126 escenarios de las artes escénicas beneficiarios en 6 años, más de 2600 productores registrados, 22 operadores de boletería autorizados y cerca de 13.000 eventos registrados en el PULEP en los últimos 2 años, la implementación de la LEP y el crecimiento del sector de las artes escénicas han posicionado al país como un referente regional en materia de industrias creativas.

Conforme a lo anterior, el foro será un espacio de encuentro donde se compartan los logros alcanzados en los 6 años de implementación de LEP y se dialogue sobre los nuevos desafíos de este pujante sector.



DIA 1

24 de mayo

8:00 AM
8:30 AM

Registro de los asistentes

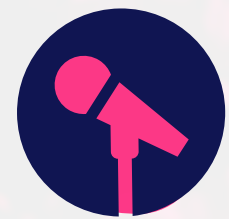
8:30 AM
9:00 AM

Instalación y presentación general:

- ▶ **Intervención Ministra de Cultura**
- ▶ **Intervención Director General de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)**
- ▶ **Intervención Superintendente de Industria y Comercio (SIC)**

9 AM
12 M

PANORAMA DEL SECTOR DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS EN COLOMBIA Y EN EL MUNDO: AVANCES, LOGROS Y DESAFÍOS



Objetivo

Presentar un panorama cualitativo y cuantitativo de la actualidad de los espectáculos públicos de las artes escénicas, los resultados relevantes y la pertinencia de las artes escénicas como motor de la denominada economía creativa, el buen momento de la industria del en vivo y los desafíos que esto genera.

Intervenciones



- ▶ **Presentación de los logros de la Ley 1493 de 2011. Ministerio de Cultura.**
- ▶ **Productores de espectáculos públicos de las artes escénicas y operadores de boletería en línea:** Ocesa Colombia S.A.S., Fundación Delirio, Cine Colombia / Primera Fila.
- ▶ **“Los Festivales de Artes Escénicas: algunos aprendizajes en relación con sus procesos de gestión”.** Jaime Ruiz - Profesor Asociado e investigador de planta de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes.
- ▶ **Preguntas de los asistentes**

Almuerzo libre

2 PM
4 PM

HITOS DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LAS ARTES ESCÉNICAS



Objetivo

Reflexionar sobre el avance en infraestructura cultural de las artes escénicas en el país, a partir de las fuentes de financiación previstas en la Ley 1493 de 2011, su relación con otros recursos y estrategias de gestión, así como los resultados de las inversiones realizadas en cualificar la oferta cultural y mejorar la experiencia de los artistas y asistentes.

Presentación y moderación: Ministerio de Cultura.

Intervenciones



- ▶ **Beneficios tributarios Ley 1493 de 2011: Proyecto de renovación del Coliseo el Campin.** Colombiana de Escenarios S.A.S.
- ▶ **Experiencias de adecuación y mejoramiento de escenarios con impacto sociocultural:** Corporación Cultural Matria (Cartagena), Asociación Cultural Teatridanza (Bogotá).
- ▶ **Desarrollo de la infraestructura cultural en el Distrito Capital.** María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá.
- ▶ **Preguntas de los asistentes**



DIA 2
25 de mayo

9 AM

10:30 AM

Objetivo

¿POR QUÉ INVERTIR EN EL SECTOR DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS?



Presentar, desde la perspectiva de los inversionistas y los productores, los beneficios, motivaciones y estrategias de inversión y apoyo al sector de espectáculos públicos de las artes escénicas.

Presentación y Moderación: Ministerio de Cultura.

Intervenciones



- ▶ **Inversión extranjera en la economía creativa y el sector de las artes escénicas en Colombia**
PROCOLOMBIA
- ▶ **Inversión y estímulo a las artes escénicas en Bogotá**
Cámara de Comercio de Bogotá, Vicepresidencia de Competitividad y Valor Compartido.
- ▶ **Inversión y patrocinio del sector financiero y comercial en espectáculos públicos de las artes escénicas.**
Move Concerts S.A.S.
- ▶ **Preguntas de los asistentes**

10:30 AM

10:45 AM

Receso

10:45 AM

12:30 M

Objetivo

COMERCIO ELECTRÓNICO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS



Analizar la regulación y nuevas tendencias de publicidad, mercadeo, comercialización y logística de espectáculos públicos de las artes escénicas en el país a través de medios y canales digitales.

Presentación y Moderación: Ministerio de Cultura.

Intervenciones



- ▶ **Protección al consumidor en el comercio electrónico**
Delegatura para la Protección del Consumidor de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- ▶ **Facturación electrónica de espectáculos públicos de las artes escénicas**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
- ▶ **Desafíos en la regulación de las TIC en el comercio electrónico**
Dirección de Desarrollo de Industria TI del MinTIC.
- ▶ **Preguntas de los asistentes**